



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE GOBIERNO  
23 NOV 2016  
Presidido.....16.50.....  
Act. N°.....32330.....C.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, apoye los proyectos presentados por la Cooperativa **"Ruta 90 - Unidos del Sur de Servicios Limitada"** con Matrícula Nacional N° 55404 y Provincial N° 3667, donde catorce comunas del sur provincial formaron la Cooperativa multipropósito, para brindar el servicio de subdistribución de gas a las localidades ubicadas en la zona de la Ruta Provincial N°90.

  
JULIO EDUARDO EGGIMANN  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El objetivo principal de la Cooperativa es brindar el servicio de subdistribución de gas a las localidades ubicadas en la zona de la Ruta 90. Esta actividad permite avanzar en el logro de objetivos difíciles de alcanzar en forma individual, promoviendo la integración que facilita los desarrollos locales.

La constitución de la misma no es suficiente, por sí sola, para lograr el objetivo de brindar el servicio de gas a todos los vecinos, pero constituye un gran avance en el camino de llevar este beneficio a quienes no lo posean, aseguraron los promotores de la idea.

La creación de este nucleamiento es necesaria para que las comunas, a través de una persona del derecho privado, administren la subdistribución de gas por redes. La Ley nacional de gas prohíbe a los diferentes niveles del Estado realizar esta tarea como tales.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El presidente de la Cooperativa, remarco el "carácter multipropósito de la entidad, e instó a la articulación de esfuerzos de los distintos niveles públicos y la participación del sector privado para lograr de esta forma el objetivo de dotar de gas a las comunas participantes".

Es destacable que las comunas de Rueda, Godoy, General Gelly, La Vanguardia, Cepeda, Cañada Rica, Sargento Cabral, Juan B. Molina, Santa Teresa, Peyrano, Alcorta, Máximo Paz, Hughes y Labordeboy, hayan valorizado la importancia de vencer obstáculos trabajando en forma asociativa desde una cooperativa, dejando de lado intereses particulares, para alcanzar un objetivo común de progreso social.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



JULIO EDOARDO EGGIMANN  
Diputado Provincial